

cónsul bajo qué garantía, y Degollado replicó que bajo la de su palabra de honor y la de la fuerza que daría para la seguridad de Monayo.

Conocedor de la hipocresía de Degollado, Monayo se resistía á presentarse, pero instado por el cónsul cedió, y llegado que hubo, Degollado llamó á un ayudante y le dijo : « Cumplimente ud las órdenes que le he dado; y el señor (designando á Monayo) á la horca. » En respuesta á las palabras que tan villano hecho arrancó al cónsul, Degollado le mandó que callara y se retirara luego; pues, también podía ahorcarlo.

« En la plaza de Armas se fijo el aparato destinado para ahorcar á Monayo. Llegada la hora, sacáronse de Palacio á las víctimas. Monayo ruega que se le dé otra clase de muerte; es inútil, y momentos después queda su cadáver suspendido de la cuerda. » (*Camb.*)

‘A otro Coronel conservador, Manuel Piélagó, lo sacaron de su casa moribundo en una silla, á consecuencia de un balazo que había recibido en el pecho el 25 de octubre, y lo llevaron á colgar del balcón principal del Obispado. Su señora en cinta y llevando á un niño pequeño en los brazos, se presentó en la plaza en el momento en que preparaban el atroz suplicio para su esposo, á fin de pedir gracia por él. Insultada y despreciada por los asesinos, insistió y rogó con ese empeño, tenacidad y ardor propios del amor de madre y esposa. Le dieron un culatazo de que cayó al suelo, y al niño un bayonetazo del cual resultó muerto. « ‘A Piélagó, escribe un liberal, lo levantan en alto con la sogá al cuello y le dejan caer al vacío para que su propio peso lo estrangule; se revienta la sogá y cae sobre el pavimento, vivo todavía. El Comandante Florentino Cuervo, que está presente á caballo, desata de la silla de montar la reata y la da para que se repita la operación. En aquellos momentos un conocido y apreciable artesano exclama ¡infames! Apenas dice la palabra, y un tiro le destroza el cráneo, matándolo instantáneamente. » (*Camb.*)

El gentío que presenciaba horrorizado aquellos cobardes asesinatos gritó : ¡mueran los asesinos de Piélagó! y obtuvo por contestación una descarga cerrada de fusilería, á la cual siguieron unos disparos sueltos por más de una hora á fin de evitar una sublevación del pueblo y alejarlo de aquel sitio.

Una vez saciada su sed de venganza contra el ejército conservador del cual sufrió tantas derrotas, Degollado promovió una persecución contra el clero, y el 4 de noviembre expidió un decreto en el cual se notaban estas prevenciones : « Se considerarán como conspiradores y traidores á la Constitución de 1857, los eclesiásticos que se nieguen á administrar los sacramentos ó exijan retractación pública con motivo del juramento de obediencia á la misma Constitución prestado por los empleados civiles y militares. » (*Av.* 29 dic., 1858).

Era tanto más odiosa aquella persecución religiosa cuanto que Degollado todo lo debía al clero que lo había sacado de la extrema pobreza en que nació. Un cura, D. Mariano Garrido (*Av.* 28 ag., 1860), lo recogió movido de conmiseración, y dióle una educación esmerada para su clase poniéndole en el colegio de Infantes de Morelia de donde fué expulsado por su soberbia

é insubordinación. Siguió Degollado comiendo el pan de su bienhechor á quien causó por su mala conducta tantos sinsabores que éste finalmente casi abandonó al ingrato. Compadeciéndose de él, lo habilitó con una tienda para que la girara; pero Degollado, que era muy afecto al juego, pronto acabó no sólo con el tendajón, sino también con parte de los diezmos que su protector había confiado á su honradez. El Padre pagó por Degollado, y éste volvió á derrochar otro capital hasta que consiguió un empleo de escribiente en la Haceduría de la catedral de Morelia.

Quiso más tarde entrar al Congreso, pero su nombre y sus méritos eran tan poco conocidos que no pudo probar que tenía un capital que le produjera la renta exigida por la ley para ser diputado. No vaciló Degollado en cubrirse con las manchas más vergonzosas, y en valerse de los arbitrios más ruines á fin de llegar á formar parte del Congreso. Demandó ante los tribunales al Padre Garrido, y declaró cínica y calumniosamente que era hijo bastardo de ese digno sacerdote, y como tal, acreedor á sus bienes de fortuna. Desechada su demanda por el tribunal, Degollado tuvo que ocultarse por algún tiempo, avergonzado de su derrota y llevando en la frente la nota ignominiosa de ingrato, calumniador y malvado.

En 1854 comenzó á conspirar contra el gobierno de Santa Anna quien al principio lo tuvo en tan poco que ningún caso le hizo. Por último, fué desterrado á San Luis Potosí, y el Cabildo de Morelia que le había hecho la confianza de introducirle en sus archivos, llevó su bondad hasta pagarle sus sueldos como si hubiera estado en actual servicio. De vuelta á Morelia, Degollado siguió en su destino de escribiente de la Haceduría y á poco tiempo volvió á ser desterrado por sus secretas maquinaciones. Los canónigos que lo habían auxiliado hasta entonces, vieron que era indigno de su protección, y le negaron sus sueldos.

Frenético por tales agravios, Degollado se lanzó á la revolución iniciada en el sur por Juan ‘Alvarez, y le cupo la gloria de ser el primero en poner manos á la propiedad ajena en el Estado de Michoacán. « ¿Cómo quieres, imbécil, decía á Epitacio Huerta, dar incremento á la revolución, si prohibes á tus hombres tomar cuanto les venga á la mano, matar á cuantos te sean contrarios, beber hasta embrutecerse, burlar á las mujeres hasta saciarse? ¿Qué alicientes puede presentar un movimiento que por fuerza ha de hacerse con hombres brutales, si les has de refrenar sus instintos? Cambia de táctica ó nos perdemos. Recoja cuanto bribón puedas, ninguna cárcel dejes cerrada; con esos hombres que la sociedad rechaza hemos de hacer la guerra á la sociedad. » Lo dijo y lo hizo. Desde entonces, ya no hubo en las filas revolucionarias sino la escoria más inmunda que habían vomitado los presidios. Zapotlán y Puruandiro vieron con asombro puestas en práctica sus doctrinas que se traducían por el robo, el incendio, el asesinato y el estupro.

Pero donde más se lució pagando con usura la deuda de gratitud que pesaba sobre su generoso corazón, fué en su gobierno. Aquellos canónigos que habían remediado su lacería, y aquella catedral que en su miseria le había amparado fueron los primeros objetos de su atención. Por de pronto, les impuso un préstamo forzoso de \$ 100,000 para el que había estado reu-

niendo datos desde que, en calidad de dependiente de la Iglesia, había podido registrar el archivo. Aun en ese tiempo, estaba protestando con la más refinada hipocresía su respeto y agradecimiento á sus antiguos señores, lo mismo que cuando desterrado en San Luis escribía cartas humildes y llenas de unción á un canónigo, llamándolo su bienhechor, su amado padre y su bondadoso director, hasta que creyó inútil continuar fingiendo, tiró la máscara y dió sus instrucciones á Eпитacio Huerta para que en la primera oportunidad saqueara la catedral de Morelia, dejándole listas circunstanciadas de las alhajas, plata, capitales y rentas que existían. Así pagó lo que debía á los canónigos de Morelia; así pagaron tantos personajes de la revolución, principiando por Juárez, Lerdo, Romero Rubio, Ocampo, y muchos otros, los inmensos favores que en su caridad les deparó el clero. (Av. 10 oct., 1858.)

CAPÍTULO V.

Toma de Guadalajara por Miramón y voladura del palacio del gobierno atribuída á Degollado. — Conspiración de Forsyth, Ministro norteamericano, contra Zuloaga, porque rehusa éste enajenarle parte del territorio nacional. — Juárez promete obsequiar los deseos de Forsyth, y su gobierno es reconocido por los Estados Unidos. — Recepción del Ministro Mac Lane en Veracruz. — Circular Ocampo. — Protesta del gobierno conservador contra los tratados que celebre Juárez con los Estados Unidos. — Doctrinas antipatrióticas de los liberales.

A mediados de diciembre de 1858, el General Miramón entró á Guadalajara de donde desalojó á Degollado á quien persiguió y derrotó por completo en San Joaquín el 26 de diciembre. Antes de abandonar la plaza, Degollado minó el palacio nacional, la catedral y otros edificios encargando á sus correligionarios que los hicieran estallar cuando fuese la ocasión propicia. El 10 de enero de 1859, estando reunidos en palacio los Generales Miramón, Leonardo Márquez y otros prohombres del partido conservador, hubo en la sala donde estaba almacenado el parque del ejército una explosión horrible volando el palacio en cuyos escombros quedaron sepultados un número considerable de víctimas. Por fortuna salieron ilesos los generales conservadores contra quienes pareció dirigido ese criminal atentado. « El espíritu de partido, dice Vigil (p. 349), dió fácil cabida al rumor vulgar de que la desgracia había sido ocasionada por una mina de antemano preparada por los liberales; pero el mismo Miramón se apresuró á desmentir semejante especie, evitando de esta manera que se cometieren brutales atentados contra personas inocentes, conocidas por sus opiniones opuestas al partido conservador. »

El testimonio de Miramón, en que se funda el precitado escritor, no tiene la fuerza probatoria que se le pretende atribuir; porque fué dado apresuradamente, sin conocimientos suficientes, y pocos momentos después de la catástrofe; cuando los escombros amontonados por la explosión no se removían todavía, y por lo mismo impedían cerciorarse de si el palacio había sido volado por una mina ó por el incendio del parque; cuando lo más preciso era atender á los heridos y ejercer « una escrupulosa vigilancia de la tropa, como dijo Miramón, para evitar que muchas personas notadas como pertenecientes al bando demagógico, no fuesen inmoladas por el furor popular. » Y aunque Miramón hubiese podido en tan corto tiempo conseguir la prueba de que los liberales habían cometido tamaño atentado, su obligación en esos momentos solemnes era ocultar la verdad al público sediento de venganza, precisamente para evitar las sangrientas represalias que se hubieran cometido ciertamente, á no haber sido por la energía que desplegó en esa ocasión. « Entonces pudo verse, agrega Vigil, de que es capaz el fanatismo político; pues, todavía mucho tiempo después de la catástrofe, no faltó quien se esforzara en probar que había sido efecto de la supuesta mina. » Y lo peor es que unos escritores que colman de vituperios al partido conservador y guardan no pocos miramientos al bando reinante, lo tienen por cosa probable. Hé aquí sus palabras: « Probablemente, por orden de Degollado se hizo volar con pólvora el palacio de esa ciudad, para que en la explosión perecieran los jefes conservadores. » (Rey.) Cuanto á Víctor Daran, no hay duda de que los liberales cargan con la responsabilidad de aquel crimen. Y lo que avalora su opinión, es un cúmulo de hechos poco conocidos hasta la fecha que sobre aquel desgraciado acontecimiento arrojan una luz que hace desaparecer las sombras á cuyo favor pretenden los liberales escudar la responsabilidad de su partido.

El valiente *Diario de Avisos* contiene bajo ese respecto, unos datos preciosos que merecen ser consignados en estas páginas. El 31 de enero de 1859 publicaba una carta de su corresponsal de Guadalajara que decía: « Ya se encontró el taladro que hicieron los bárbaros constitucionalistas para colocar en el palacio la mina que ocasionó su ruina: y se ha aprehendido á una modista, porque ella dió permiso para que por su casa se hiciese el referido taladro, habiéndose puesto ella con tiempo en salvo. Esta misma mujer ha declarado que bajo de la catedral había otra mina que debía haber reventado el mismo día que en ese templo se celebraba una función en acción de gracias á la Santísima Virgen y que, en efecto, se encontró la mecha apagada ya cerca de la sacristía, de manera que sola la Divina Providencia dispuso que no logran los perversos sus infernales intentos; porque no son calculables las desgracias que habrían sucedido por hallarse el templo lleno de gente. La referida mujer ha descubierto también que había otros taladros en el obispado y en el convento de San Francisco, y que á consecuencia de esos descubrimientos se ha procedido á la prisión de un D. Eulogio Rico y de otras varias personas. »

Según el periódico oficial de Jalisco, se aseguraba de una manera positiva que la desgracia ocurrida el 10 de enero de 1859 había sido á consecuen-